

TEMA 10

La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales

1. FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

2. BASES SOCIALES

3. INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA

4. BREVE RECORRIDO POR LA EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

LA POSGUERRA. LOS AÑOS CUARENTA

LOS AÑOS CINCUENTA. APERTURA Y RECONOCIMIENTO EXTERIOR

LA ESPAÑA DEL DESARROLLO. LOS AÑOS SESENTA

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO

1. FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

Se conoce como franquismo el régimen político instaurado por el general Franco después de su victoria en la Guerra Civil. De principio a fin, el régimen franquista fue una auténtica dictadura en la que Franco acumuló todos los poderes. Ningún otro gobernante acumuló en España nunca tanto poder, del que sólo tenía que responder “ante Dios y ante la Historia”.

Franco hizo responsable al liberalismo de todos los males de España. A su juicio, el siglo XIX había un siglo nefasto y había que borrarlo de la historia de España. Junto al liberalismo, se declaró enemigo del comunismo y de la masonería, ideologías representadas siempre como extranjeras y enemigas de España.

Los ingredientes ideológicos que intervinieron en la formación y consolidación fueron los siguientes:

* **El falangismo.** Aunque no parece que Franco fuera nunca un falangista convencido, utilizó la estructura del partido unificado en 1937 para dotarse de servidores dóciles. Siempre hubo

ministros falangistas en los gobiernos de Franco, aunque, pasados los primeros años, no accedieron a las carteras importantes. Dentro de Falange, se crearon secciones (el Frente de Juventudes y la Sección Femenina) que sirvieron para la educación política de jóvenes y mujeres. La Sección Femenina, dirigida por Pilar Primo de Rivera, organizó un servicio social obligatorio para las mujeres.

* **El catolicismo.** Franco, que siempre se había sentido católico, adoptó desde el principio de la guerra una mentalidad nacional-católica radical. Convencido de la ayuda que le había proporcionado la Providencia en su lucha contra el comunismo ateo, aceptó la adulación de los obispos y permitió que la Iglesia impusiera sus criterios en numerosos aspectos de la vida política, social y cultural de España: la educación, la cultura, las costumbres...

* **El militarismo.** El régimen franquista era el régimen impuesto por el bando vencedor en la guerra. Y este carácter no lo abandonaría nunca. Hasta 1964, emplearía frecuentemente el término victoria como legitimación del poder. Desde esa fecha, 25º aniversario, se sustituyó por el de paz. Esta vinculación con el ejército, al que Franco consideraba el núcleo de la esencia nacional, confería al régimen un carácter autoritario.

* **El nacionalismo centralista.** Desde Falange a los militares, pasando por los monárquicos conservadores y los tradicionalistas, todos los franquistas estaban a favor de un estado centralista que no cediera, como había hecho la República, a las peticiones de catalanes y vascos. España fue definida como “unidad de destino en lo universal”.

* **El nacionalsindicalismo.** En su teoría, los regímenes fascistas se declararon anticapitalistas y antimarxistas, contrarios, por tanto, a la lucha de clases. En la práctica, esa idea suponía la creación de un estado **corporativo** en el que obreros y empresarios estuvieran encuadrados en las mismas organizaciones.

Este conjunto de ingredientes compusieron un sistema autodenominado **democracia orgánica**, en el que la representación no la tenían los individuos sino las unidades orgánicas de la sociedad: familia, municipio y sindicato.

2. BASES SOCIALES

Apoyos principales del franquismo:

- La Iglesia católica, acostumbrada a tener una presencia importante en la vida política, social y cultural de España, vivió como una agresión insoportable la política republicana. Y apoyó desde el principio el golpe de estado que daría lugar a la guerra civil y a la dictadura. A cambio de legitimar la acción contra la República, a la que desde muy pronto llamó **Cruzada**, recibió dinero, poder e influencia. Controló la educación y manejó la censura de libros y periódicos, monopolizó matrimonios y cementerios; e impuso una moral sexual puritana.

- El Ejército había sido el medio natural de Franco desde su adolescencia. Una vez que los demás generales aceptaron su jefatura, la institución militar se convirtió en pieza clave del régimen.

- Terratenientes, grandes empresarios, pequeñas burguesías provincianas, campesinado católico del centro y norte. Estos grupos, que se habían sentido perjudicados por la política republicana, apoyaron el nuevo régimen político con notable interés.
- A partir de los años sesenta, la base social del franquismo se amplió con las capas sociales que se beneficiaron del desarrollo económico:
 - clases medias que aceptaron las restricciones políticas a cambio de bienestar económico.
 - obreros “apolíticos” que mejoraron su situación al ser contratados en las nuevas industrias.
 - pequeñas burguesías beneficiadas por el proteccionismo oficial de la industria en Cataluña y el País Vasco.
 - colectivos de funcionarios que lograron promoción social en un Estado cada vez más burocratizado.

3. INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA

A partir de estas ideológicas y sociales, la nueva legalidad se fue construyendo a través de la promulgación de una serie de **Leyes Fundamentales**, que no se deben confundir con una Constitución al carecer el franquismo de cualquier legitimación democrática:

- **FUERO DEL TRABAJO** (9 de marzo de 1938). Estableció los fundamentos económicos del nuevo estado: una economía capitalista pero libre de la presión de los trabajadores, puesto que los sindicatos de clase estaban prohibidos y, en su lugar, se constituía un sindicato, único y obligatorio, en el que estarían también los empresarios.
 - **LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES** (17 de julio de 1942). Establecía unas Cortes de más de quinientos miembros (“procuradores”), designados de oficio en su mayoría; cincuenta, directamente por Franco. En 1968, se instituyó el tercio de representación familiar, que era de elección directa.
 - **FUERO DE LOS ESPAÑOLES** (17 de Julio de 1945). Especie de declaración de derechos publicada después de terminada la Guerra Mundial. Derechos que podían ser suspendidos por el Gobierno a través de un simple decreto.
 - **LEY DE REFERENDUM** (22 de octubre de 1945), que pretendía demostrar dar un aire democrático al régimen en un momento en que las potencias fascistas habían perdido la guerra y la situación de España era complicada. En realidad, sólo establecía la posibilidad de convocar referendos, siempre por decisión de Franco.
-

- LEY DE SUCESION EN LA JEFATURA DEL ESTADO (26 de julio de 1946). Partiendo de la base de que el franquismo era un régimen excepcional e irrepetible, preveía una monarquía como sucesora del franquismo. Franco quedaba como jefe vitalicio y se le reconocía el derecho a nombrar sucesor.

- LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL (17 de mayo de 1958). Aprobada sin deliberación previa de las Cortes, sirvió para consolidar la posición de Falange como partido único. Sus principios pasaron a ser oficialmente los del Estado. Los altos cargos públicos, civiles y militares, lo eran también del partido. A esta especie de fusión pasó a llamársele oficialmente **Movimiento Nacional**.

- LEY ORGANICA DEL ESTADO (1 de enero de 1967). Trató de adaptarse a los nuevos tiempos, limando formalmente algunos de los planteamientos más totalitarios. Por ejemplo, se separaron los cargos de Jefe del Estado y Presidente del Gobierno, aunque este último no se cubriría hasta 1973.

A pesar de lo que algunas de estas leyes decían, el estado de indefensión de los españoles era completo. No había separación de poderes: desde las Cortes a los tribunales de justicia, todo estaba controlado por el Gobierno.

4. BREVE RECORRIDO POR LA EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

En realidad, con lo expuesto anteriormente creemos haber respondido a la cuestión que se nos plantea. No obstante, vamos a concluir con una breve exposición de la evolución del régimen de Franco, desde el final de la Guerra Civil hasta la muerte del dictador.

LA POSGUERRA. LOS AÑOS CUARENTA

La mayoría de los españoles vivió esta década como un período terrible: entre 50 y 60.000 ejecutados, más de 400.000 exiliados, 200.000 presos políticos... Pero había más: las esposas e hijos de los presos, las viudas y los huérfanos de los muertos; el miedo a unos tribunales que dictaban durísimas sentencias; las cartillas de racionamiento, el hambre y la miseria de amplísimas capas de la sociedad.

Pocos meses después de que acabara la Guerra Civil, estalló la II G. Mundial. España se declaró inmediatamente neutral, a pesar de su compromiso con alemanes e italianos. En relación con la posibilidad de que España entrara en la guerra, se produjeron sendas entrevistas de Franco con Hitler (en Hendaya, Francia) y con Mussolini (en Bordighera, Italia). Franco exigió a Hitler y Mussolini unas condiciones para entrar en la guerra (alimentos, armas y apoyo para sus proyectos coloniales) que los dictadores europeos no quisieron conceder. La participación de España en la guerra mundial se limitó al envío de un ejército voluntario, la **División Azul**, a luchar contra los rusos.

Una vez que estuvo claro que la victoria alemana en la guerra era imposible, comenzaron los peores momentos para España. No fue admitida en la ONU y los aliados declararon en la

Conferencia de Potsdam que el régimen autoritario de España debía ser sustituido por uno democrático.

Entre 1945 y 1946, el franquismo quedó aislado, mientras la actividad de la oposición crecía en el exterior y la lucha de guerrillas (el *maquis*) se extendía por el interior. Franco cerró filas apelando a la resistencia de los ciudadanos frente al enemigo exterior. En diciembre del 46, la ONU denunció que el gobierno de Franco “no representaba al pueblo español por lo cual carecía de legitimidad” para estar presente en los organismos internacionales

A partir de 1947, comienza la llamada Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. El comunismo se convierte en el gran enemigo de las potencias occidentales. La España de Franco verá cómo la nueva coyuntura internacional le es favorable.

En cuanto a la **economía**, los tres años de guerra tuvieron consecuencias muy negativas: disminuyó la producción y se destruyeron infraestructuras y vías de comunicación. Uno de los objetivos en esta primera etapa de la dictadura fue conseguir la autosuficiencia económica (**autarquía**) a partir del aislamiento exterior y de una intervención estatal en todos los sectores de la economía. La política autárquica tuvo dos ejes de actuación:

- a) la reglamentación de las exportaciones y las importaciones.
- b) el fomento de la industria, sobre todo en aquellos sectores estratégicos que debían permitir la supervivencia militar y política del nuevo estado.

El Estado controlaba directamente el mercado y los productores estaban obligados a venderle toda la producción a precios previamente fijados. Posteriormente, la administración vendía los productos a los consumidores también a precios fijos. Ello hizo que muchos productores prefirieran esconder su producción y venderla en el **mercado negro**, a precios más altos. El resultado fue una escasez de los productos, un aumento de los precios y el mantenimiento de las cartillas de racionamiento hasta 1951.

LOS AÑOS CINCUENTA. APERTURA Y RECONOCIMIENTO EXTERIOR

Lo que había sido una alianza entre los países occidentales y la Unión Soviética se convirtió, acabada la II Guerra Mundial, en un conflicto entre regímenes democráticos y regímenes comunistas que se conoce en la historia como Guerra Fría. Los principales apoyos para que España fuera reconocida en el exterior vinieron de Estados Unidos y del Vaticano.

Los acuerdos con Estados Unidos se firmaron en septiembre de 1953. Franco, por la supervivencia de su régimen, aceptaba la “amistad” del país que había sido enemigo en el siglo anterior y que representaba lo contrario de la ideología nacionalista y antiliberal de Falange. Estados Unidos obtenía permiso para instalar bases militares en Rota, Zaragoza, Morón y Torrejón de Ardoz. A cambio, España recibió alimentos (leche en polvo, queso, aceite de soja o mantequilla) que le permitieron equilibrar el mercado interior e ir desmontando el mercado negro.

También en 1953, España firmó con el Vaticano un Concordato que venía a hacer oficial lo que de hecho venía existiendo desde 1939, las buenas relaciones entre la Iglesia católica y el Estado franquista.

A comienzos de los cincuenta, se vio que la autarquía era insostenible. Se suprimieron las cartillas de racionamiento y se aprobó un decreto que liberalizaba los precios de los alimentos, lo que supuso una normalización de la vida cotidiana.

Hacia 1957, el estado español estaba al borde de la bancarrota. Su política económica le mantenía al margen de la evolución de los países occidentales. Franco comprendió la necesidad de hacer cambios y encargó los ministerios económicos a personas con formación específica en la materia, la mayoría pertenecientes al Opus Dei.

Pero este objetivo no se podría cumplir si previamente no se establecía un **Plan de Estabilización**, puesto en marcha en julio de 1959: recorte del gasto público, restricción del crédito, congelación de salarios, limitación de las horas extraordinarias, devaluación de la peseta, eliminación de buena parte de la intervención estatal en la economía y una reforma fiscal y medidas contra el fraude, que hicieron aumentar los ingresos del Estado.

Los efectos del Plan de Estabilización tuvieron un efecto inmediato, sobre todo en las clases asalariadas. La supresión de las horas extras redujo su poder adquisitivo, y las trabas al crédito afectaron a las empresas, con lo que el desempleo aumentó hasta el doble. Consecuencia de ello fue la emigración, tanto a las zonas industriales (Cataluña, País Vasco) como a otros países europeos (Alemania, Francia, Suiza, Holanda, etc.)

LA ESPAÑA DEL DESARROLLO. LOS AÑOS SESENTA

Superados los problemas del Plan de Estabilización, España inició un periodo marcado por la **ideología desarrollista**. Se marcó, como gran objetivo, subir la renta nacional. Los tecnócratas del Opus, por otra parte, convencieron a la élite política de que sus reformas serían beneficiosas para la consolidación del régimen, que había tenido en los desastres de la economía su punto más débil. En 1963, la renta *per cápita* era de 500 dólares; en 1971, era de más de 1000.

Entre 1962 y 1975, tres **Planes de Desarrollo** de duración cuatrienal llevaron a España a convertirse en la décima potencia industrial del mundo.

Aunque no se cumplieron todos los objetivos, España tuvo en los años sesenta una de las tasas de crecimiento más altas del mundo. Entre 1960 y 1973, la producción industrial aumentó a un ritmo del 10% anual. El sector que más impacto social tuvo fue el del automóvil, a cuyo consumo accedieron miles de españoles. SEAT, filial de la italiana FIAT, y Renault fueron dos de las marcas que llenaron las carreteras españolas.

Ante la imposibilidad de que la industria española, a pesar de su crecimiento, pudiera abastecer el mercado, aumentaron notablemente las importaciones, que pudieron realizarse gracias a los ingresos por el turismo y al dinero que enviaban los emigrantes en el exterior. En

la década de los sesenta salieron de España casi dos millones de trabajadores. Las inversiones extranjeras, sobre todo alemanas y estadounidenses fueron cuantiosas, y las multinacionales se instalaron en España sin ninguna clase de trabas.

Los mayores beneficiarios del “milagro” económico, de aquella política que había llevado a España, como decía la propaganda oficial, “de la alpargata al 600”, fueron la Banca y los grandes grupos industriales.

Desde el punto de vista político, el régimen de Franco siguió siendo una dictadura sangrienta, que no sólo no aflojó la represión, sino que se lanzó a descaradas campañas de manipulación a través de los medios.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO

En 1969, Franco era ya un anciano y estaba aquejado del “mal de Parkinson”. La oposición al régimen había crecido de tal manera que los sectores más duros del franquismo consiguieron que Franco declarara el estado de excepción en toda España. Se levantó al cabo de dos meses, pero se impondría muchas veces más en los siguientes años, sobre todo en el País Vasco, donde ETA había comenzado su actividad armada en 1966.

Ese mismo año, Franco hizo que las Cortes nombrasen a Juan Carlos de Borbón su sucesor en la Jefatura del Estado, después de que este le prometiera mantener el régimen y no implantar una monarquía liberal.

En julio del 69, estalló el **caso Matesa**, buen ejemplo del funcionamiento del franquismo. Matesa era una empresa de exportación de maquinaria textil que se había beneficiado de créditos y subvenciones del Estado, a pesar de que muchas de sus operaciones no llegaron nunca a realizarse. El asunto fue utilizado por los ministros falangistas e independientes para minar el poder de los tecnócratas, que eran los que habían permitido el funcionamiento fraudulento de la empresa. Sin embargo, la reacción de Franco fue formar un nuevo gobierno con mayoría de ministros del Opus Dei. Ni en sus últimos años estaba dispuesto a permitir que la lucha política, incluso dentro del régimen, tuviera ningún efecto.

A partir de este gobierno, y con Franco cada vez peor de salud, el régimen se debatía entre los que creían necesaria la evolución hacia formas más liberales y los inmovilistas, partidarios de mantener el recuerdo de la guerra civil y las formas más autoritarias del régimen. En esta situación, tomó las riendas efectivas del poder el almirante Luis Carrero Blanco (nombrado Jefe del Gobierno en 1973), mano derecha del “caudillo” durante muchos años. Su actuación se volcó a defender las esencias del régimen reprimiendo con dureza todas las manifestaciones de la oposición.

Esta política represiva tuvo un momento estelar con motivo del **Proceso 1001** contra diez miembros de Comisiones Obreras, acusados de asociación ilícita. Se planeó como una demostración de la voluntad del gobierno de acabar con los sindicatos clandestinos. Pero unos días antes de que comenzara el juicio, concretamente el 20 noviembre del 73, Carrero Blanco

era asesinado en Madrid: una bomba de ETA colocada en la calle y accionada hizo que su coche oficial volara hasta caer en el patio de un edificio.

En 1974, hubo nuevas pruebas de esta política de dureza: fueron fusilados una anarquista y un delincuente común.

Otra complicación, y grave, vino de la economía. En España comenzaron a notarse los efectos de la crisis económica mundial provocada por la subida de los precios del petróleo. La conflictividad laboral aumentó, mezclándose motivos sindicales y políticos.

Tras la muerte de Carrero Blanco, el nuevo Presidente del Gobierno era Carlos Arias Navarro, que propuso una tímida apertura en un discurso pronunciado el 12 de febrero de 1974 (lo que se llamó el “espíritu del 12 de febrero”). Pero un nuevo atentado de ETA, con doce muertos en la Cafetería California de Madrid, fortaleció las posturas de los partidarios de la línea dura (conocidos por la oposición como el “búnker”). Dos ministros, Pío Cabanillas y Antonio Barrera de Irimo, abandonaron el gobierno.

Los últimos meses del dictador fueron terribles. Franco entraba y salía del hospital. Dos militantes de ETA y tres del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) fueron fusilados, a pesar de una fuerte campaña internacional para intentar evitarlo; hasta el Papa Pablo VI pidió clemencia. En octubre de 1975, se celebró en la Plaza de Oriente una gran manifestación de apoyo al régimen. Sería la última vez que se gritaría aquello de “¡Franco, Franco, Franco”!

Todavía en el mismo mes de octubre, otro acontecimiento vendría a complicar las cosas. Varios cientos de miles de marroquíes marcharon hacia la frontera con el Sáhara (la “marcha verde”), la última colonia española. España abandonó precipitadamente el territorio saharauí, permitiendo que se lo repartieran Mauritania y Marruecos.

En la madrugada del 20 de noviembre de 1975, Franco moría en la Clínica de la Paz de Madrid. Una etapa larga y penosa de la Historia de España concluía.

